

ACTA FINAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR SOBRE EL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PUESTOS DE DIRECCIÓN DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE OSUNA Y SUS ENTES DEPENDIENTES.

En Osuna, siendo las ocho horas del día 21 de abril de 2023, se reúnen en el Área de Desarrollo del Ayuntamiento de Osuna, los Sres. que se relacionan seguidamente, todos ellos miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por dicha entidad local, para seleccionar puestos de DIRECCIÓN en el proceso selectivo del Programa Empleo y Formación, por el procedimiento de concurso-oposición

PRESIDENTE: **D. CARLOS CHAVARRÍA ORTIZ**
VOCALES: **D. BENJAMÍN SÁNCHEZ LÓPEZ**
D. MANUEL CORDERO CARMONA
SECRETARIO: **D. FRANCISCO JAVIER CAMPUZANO ROMERO**

Finalizadas las fases de oposición y entrevista personal, se procede a la revisión de la documentación presentada por cada uno de los aspirantes, valorándose los méritos debidamente acreditados, conforme al Baremo incluido en las Bases de la convocatoria.

De conformidad con la Base 10, una vez baremados los méritos de las personas candidatas, realizada la prueba profesional y la entrevista, y vistas la puntuaciones y el orden de los aspirantes, por unanimidad de los presentes se acuerda elevar a la Alcaldía Presidencia, la lista con la suma de las puntuaciones obtenidas en las distintas fases del proceso de selección; siendo esta Alcaldía quien dictará la correspondiente Resolución, al objeto de resolver sobre las contrataciones que procedan, que se hará pública en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el Portal de Transparencia.

APellidos y Nombre	PRUEBA	ENTREVISTA	AUTOBAREMO	TOTAL
ALMUDENA SANCHEZ VAZQUEZ	33	12	6,52	51,52
ANA ISABEL GARCIA MONTERO	33	15	7,6	55,6
BEATRIZ TORREJON JAPON	35, 75	12	10,86	58,61
ENCARNACION RODRIGUEZ SARRIA	46, 75	12	12,06	70,81
INMACULADA VALIENTE BEJARANO	39, 88	13	2,16	55,04
ISABEL DEL CARMEN NUÑEZ SANCHEZ	48, 13	12	10,03	70,16
JUAN MANUEL GUERRERO GARCIA	38, 09	14	3	55,09
MARIA ANGELES OJEDA MORON	33	12	15,85	60,85
MARIA DEL CARMEN ANGULO ROMAN	44	15	9,4	68,4
MARIA DEL CARMEN JIMENEZ PULIDO	34, 38	12	15,75	62,13
MARIA JOSE NUÑEZ CORONEL	33, 83	10	11,16	54,99
MARIA LORETO SANCHEZ AGUILERA	27, 5	15	14	56,5
MARIA TERESA GALAN VAZQUEZ	35, 75	10	2,58	48,33
MONICA NUÑEZ SANCHEZ	46, 75	12	12,33	71,08
PAMELA BUENO LOPEZ	55	12	14,25	81,25

Este Tribunal quiere reseñar que todos los requisitos y méritos expuestos quedarán supeditados, en su caso, a la autorización por parte del organismo concedente, según lo establecido en la normativa reguladora.

No siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente da por finalizada la misma, siendo las nueve horas y treinta minutos del 21 de abril de 2023, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que es firmada por todos los miembros asistentes en prueba de conformidad, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Osuna, a la fecha de la firma electrónica

EL TRIBUNAL



